



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 022-2023-MPCVZ-ALC

Zorrito; 04 de enero del 2023.

VISTO: La Resolución de Alcaldía N°010-2019-MPCVZ-ALC; de fecha 02 de enero del 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Directoral N°135-2013-JUS/DGJC, de fecha 12 de junio 2013, se acreditó a nuestra Municipalidad para llevar a cabo los Procedimientos No Contenciosos de Separación Convencional y Divorcio Ulterior;

Que, el artículo N°06 de la Ley N°29227 concordante con el artículo N°12 del D.S N°009-2008-JUS que reglamenta dicha Ley, establece que debe llevarse a cabo la Audiencia Única para que los cónyuges se ratifiquen en su voluntad de divorciarse;

Que, de acuerdo al Art. 74 de la Ley N°27444 de Procedimiento Administrativo General, con la Resolución del Visto se delegó la facultad de convocar y llevar a cabo la Audiencia Única que exige la Ley N° 29227 a la Jefa de Registros Civiles;

Por lo que, estando a las facultades conferidas por el inciso 6) del artículo 20° de la Ley N°27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RATIFICAR a la Sra. ROSA MARGARITA PALACIOS ZAVALA, en su calidad de Jefa de la Oficina de Registros Civiles, la Facultad de convocar y llevar a cabo la **AUDIENCIA ÚNICA** que exige la Ley N°29227 – Ley que regula el Procedimiento No Contencioso de la Separación Convencional y Divorcio Ulterior en las Municipalidades y Notarías y su Reglamento Decreto Supremo N°009-2008/-JUS.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Oficina de Secretaria General la Notificación y Distribución de la presente Resolución a las oficinas correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

CONTRALMIRANTE

VILLAR

LEY 9667

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CONTRALMIRANTE VILLAR - ZORRITOS

Jaime Yacila Boulanger
ALCALDE

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Telefono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcv@gmail.com